

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE TITULACIÓN DE INFORMÁTICA CELEBRADA EL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2023

A las 13:35 horas del 27 de septiembre de 2023 se reúne, en segunda convocatoria, en el Salón de Grados de la ETSIIT, el pleno del Consejo de Titulación de Informática en sesión extraordinaria para tratar un único punto en el orden del día:

1. *Informe del Coordinador del Máster en Ingeniería Informática sobre la adaptación del plan de estudios del mismo de 72 a 90 créditos.*

Con los siguientes asistentes:

Antonio Cañas Vargas
Antonio M. Mora García
Waldo Fajardo Contreras
Joaquín Fernández Valdivia
Jesús García Miranda
José Luis Garrido Bullejos
Alberto Guillén Perales
Francisco L. Gutiérrez Vela
Juan Antonio Holgado Terriza
Javier Martínez Baena
Patricia Paderewski Rodríguez
Nuria Rico Castro
Mabilia Stella Rinelli Padrón

Preside la sesión el Coordinador del Consejo de Titulación, D. Antonio Cañas Vargas y actúa como secretario D. Antonio M. Mora García.

Excusan su ausencia Samuel Romero, Pilar Muñoz, Marcelino Cabrera, Gustavo Romero, Belén Prados.

1. Informe del Coordinador del Máster en Ingeniería Informática sobre la adaptación del plan de estudios del mismo de 72 a 90 créditos.

Antonio Cañas cede la palabra a David Griol, Coordinador del Máster en Ingeniería Informática.

David Griol explica que había que ampliar el número de créditos de 72 a 90 por un requerimiento del Ministerio. De no hacerlo, no se podría impartir el Máster en el curso 24/25.

Hay que presentar una propuesta antes de final de año.

La idea es plantear una propuesta transitoria para esos nuevos 18 créditos:

- Ampliar TFM (de 12 a 24 créditos...).
- Ampliar Prácticas en Empresa (pasar de 6 créditos a 12 créditos).

PROBLEMA:

- Las Prácticas en Empresa se pueden convalidar por una asignatura de Proyectos, de 6 créditos.
- Si siguiera la misma propuesta, habría que incrementar los créditos de la asignatura a 12 y no están de acuerdo en el Vicerrectorado de Docencia.

>> Es posible que la asignatura de Proyectos se amplíe sin que los profesores tengan que incrementar su carga docente (asistencia a charlas, cursos o conferencias).

- Antonio Mora pregunta cómo se controlaría que un TFM cumpla con 24 créditos en lugar de 12. David dice que el número de páginas mínimo subiría, entre otras cosas.
- Waldo Fajardo apunta que él iría con la propuesta de 24 (TFM) + 6 (Prácticas) créditos y si el Vicerrectorado no lo admite, "cerraría" el Máster.
- Antonio Cañas pregunta que, si el TFM aumenta de créditos, habría que reconocer más créditos a los profesores.
- Joaquín Fernández apunta que, de acuerdo con la normativa, se podría compensar hasta 1 crédito.
- Nuria Rico propone que se intente compensar los créditos con docencia en los departamentos que tienen menos carga docente, por ejemplo proponiendo una asignatura adicional que pudiera compensar las prácticas en empresa.
- David Griol dice que hay un ratio entre las obligatorias y las optativas que no se puede superar y ya se está en el límite.
- Joaquín Fernández indica que la CODDII (Conferencia de Directores y Decanos de Ingeniería Informática) está diseñando el plan de estudios del Máster y que lo mejor es buscar una solución poco lesiva.
- José Luis Garrido comenta que una posibilidad sería que se matriculasen de más asignaturas optativas (de las existentes) para compensar por las prácticas en empresa.
- David Griol indica que habría que añadir un tercer cuatrimestre para incluir el TFM y las Prácticas en Empresa.

- Alberto Guillén dice que eso sería un problema adicional de coordinación de las asignaturas.
- David Griol señala que hay una limitación de 30 créditos por cuatrimestre.
- Antonio Mora comenta que cree que el aumento en la carga de créditos del TFM será difícil de garantizar en la evaluación de los mismos (serán TFMs muy parecidos a los actuales).

>> Se concluye que la Comisión Académica del Máster decidirá sobre estas cuestiones, pero que la idea es seguir con la propuesta de 12 créditos del TFM y 6 de Prácticas en Empresa.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:00.

De todo ello doy fe como Secretario del Consejo, en Granada a 29 de septiembre de 2023.

VºBº El Coordinador

El Secretario

D. Antonio Cañas Vargas

D. Antonio M. Mora García